

Instituto CATO llama al país a emprender reformas “radicales”

El Salvador debe considerar ingresar a la Alianza del Pacífico y bajar impuestos.

Vanessa Linares y Maryelos Cea - Junio 24, 2014

Reformas de “medias tintas” no serán suficientes para que El Salvador supere su histórico rezago económico, afirmó ayer el Instituto CATO, por lo que debe tomar medidas radicales tendientes a “quitarle cargas” al sector productivo.

Juan Carlos Hidalgo, analista de Política sobre América Latina en el Instituto CATO, presentó ayer, durante su intervención en el XIV Encuentro Nacional de la Empresa Privada (Enade), una agenda de cuatro ejes que busca enviar un mensaje claro al inversionista extranjero y nacional: “El Salvador ha regresado a los negocios”, adelantó a periodistas horas antes de su ponencia en el cónclave organizado por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP).

Liberalizar más su comercio internacional, reducir impuestos, depurar su aparato de seguridad y agilizar el costo de abrir un negocio son los cuatro ejes de esta propuesta.

El analista del CATO indicó que un emprendedor que desee abrir un negocio en El Salvador tardará 16 días y medio en realizar todos los trámites, dijo, citando datos del Banco Mundial (BM), y esto le costará, añadió, el 45% del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. El BM indica que el PIB per cápita del país alcanzó los \$3,790 en 2012, por lo que iniciar una empresa cuesta \$1,705.50. Hidalgo indicó que en países como Nueva Zelanda, un empresario sólo debe destinar una tarde, pues solo se hace un trámite, y no cuesta ni un punto del PIB per cápita.

Con estas condiciones, a diferencia de otros países donde se inicia una empresa porque se busca generar riqueza, en El Salvador “usted necesita ser rico para abrir un negocio”, indicó Hidalgo y señaló que, debido a estas trabas, dos de cada tres salvadoreños están en el sector informal de la economía.

El CATO también consideró que El Salvador debe hacer esfuerzos por integrarse a la Alianza del Pacífico y liberalizar más su comercio internacional, incluso, eliminando los aranceles. “Mandaría una señal poderosa de que El Salvador está abierto a los negocios, y a la inversión”, consideró. Hidalgo recordó que esta medida ya la ha tomado El Salvador en otras ocasiones, a través de tratados de libre comercio.

Bajar impuesto al 15%

Por otra parte, Hidalgo propuso reducir al 15% la tasa del impuesto que pagan las empresas por sus rentas. Actualmente es del 30%. Según el analista, una tasa del 15% maximizaría los ingresos tributarios, pues estimularía la actividad económica a través de mayor inversión.

Pero, el Estado también debe trabajar en controlar su gasto público. Las últimas dos reformas fiscales aprobadas por el Congreso no han servido para reducir el déficit fiscal. “Subir impuestos no les ha servido, sólo ha logrado reducir la inversión y la actividad económica”, consideró.

Finalmente, el país debe reducir la incidencia de la criminalidad y para ello propone depurar a la Policía Nacional Civil (PNC), emprender una reforma carcelaria para que estos recintos “ya no sean las sedes corporativas del crimen organizado”, y combatir seriamente la corrupción a todos los niveles.

Agenda de reformas propuesta por CATO

Agilizar y reducir el costo de abrir un negocio. En El Salvador, un empresario tarda 16.5 días en completar los trámites y cuesta el 45% del PIB per cápita.

Integrarse a la Alianza del Pacífico y liberalizar gradualmente el comercio internacional, sin descartar la eliminación total de aranceles.

Reducir al 15% la tasa del Impuesto sobre la Renta que se cobra a las empresas e implementar reformas para contener el gasto público.

Depurar la PNC, emprender una reforma carcelaria y combatir con fuerza la corrupción a todos su niveles.